



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN

Asunto: Se convoca a sesión ordinaria

Santiago de Querétaro, Qro., a 20 de marzo de 2026.

AL PÚBLICO EN GENERAL.

CONVOCATORIA

De conformidad con los artículos 68, párrafo primero, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 15, 16, fracción II, 25, 34, 49, 51 al 55, 57 y 59, párrafos primero y segundo, del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; se les convoca a la **sesión ordinaria** de la **Comisión de Educación Cívica y Participación** a celebrarse el **martes 24 de marzo de 2026**, a las **10:00 horas**, en modalidad virtual, por lo que se invita a seguir la transmisión en vivo a través de YouTube, Facebook o en la página de internet del Instituto: <https://ieeq.mx/consejo-general/sesiones>. Sesión en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación del informe de actividades que rinde la titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación, correspondiente al primer trimestre de 2026.
4. Presentación del informe de actividades que rinde la presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación, correspondiente al primer trimestre de 2026.
5. Asuntos Generales.

De no darse el quórum legal requerido, la sesión se celebrará en segunda convocatoria a las **10:15 horas** del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

M. en D.E. Rosa Martha Gómez Cervantes

Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación



INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

RMGC/epu



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Dirección Ejecutiva
de Educación Cívica y
Participación

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES

Primer Informe



ÍNDICE

Contenido	Página
Implementación de actividades de Educación Cívica	3
Implementación de actividades de Participación	7
Implementación de actividades de Educación Cívica y Participación para Grupos de Atención Prioritaria	11
Impartición del Programa de Capacitación del Personal de la Rama Administrativa del Instituto Electoral del Estado de Querétaro	15
Servicio Profesional Electoral Nacional	18
Otras actividades	22
Impactos finales	29



**Implementación de
actividades de
Educación Cívica**

Taller de valores



En busca de la generación y fortalecimiento de competencias para la vida democrática de las personas habitantes en el estado de Querétaro, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación¹, mediante diversas actividades lúdicas busca sensibilizar a las personas sobre la importancia de practicar valores democráticos y reforzar el uso de estos en el día a día.

En este periodo se han impartido:

139 talleres

atendiendo a **3, 796 niñas, niños, adolescentes, adultas y adultos.**

¹ En adelante DEECyP.

El cuento es una herramienta didáctica que permite que las personas reflexionen acerca de la sana convivencia entre sus pares. A través de la narración con contenidos sobre valores democráticos se pretende lograr que las y los participantes identifiquen y reconozcan los valores democráticos y los hagan propios en su vida cotidiana; localizar las conductas positivas o negativas de los personajes del cuento, propiciando la reflexión para inducir a la toma de decisiones favorables.

Durante este periodo se implementaron:

74 cuentacuentos a 1, 981 personas.



Cuentacuentos

Con la finalidad de proporcionar apoyo a las comunidades estudiantiles y docentes en la organización de sus procesos electivos; la DEECyP, ha colaborado con instituciones educativas para realizar dichos ejercicios, con tal objetivo se ha llevado a cabo lo siguiente:

1. Se llevaron a cabo **2 capacitaciones** al funcionariado de mesa directiva de casilla y **1 elección estudiantil**, teniendo la participación de **34 estudiantes** de las siguientes instituciones educativas:
 - Escuela Primaria “Leyes de Reforma”, San José de Tepuzas, Huimilpan.
 - Colegio Wexford en el municipio de Querétaro.

Elecciones estudiantiles





**IMPARTICIÓN DE
ACTIVIDADES DE
PARTICIPACIÓN**

Charlas para la construcción de la ciudadanía



Con los objetivos de propiciar la reflexión entre la población sobre la cultura democrática; difundir y promover el conocimiento, para contribuir a su fortalecimiento; así como promover la interlocución, deliberación y el debate. Se llevaron a cabo

7 charlas para la construcción de la ciudadanía, con el involucramiento de **194 personas adultas**.



Talleres de participación



Con el objetivo de generar espacios de diálogo donde se propongan soluciones a problemáticas sociales o educativas, reconociendo el papel que tienen las personas dentro de la sociedad, se hicieron

21 talleres de participación, con la participación de **671 personas**, entre ellas niñas, niños, adolescentes y personas adultas.



Cine-foros



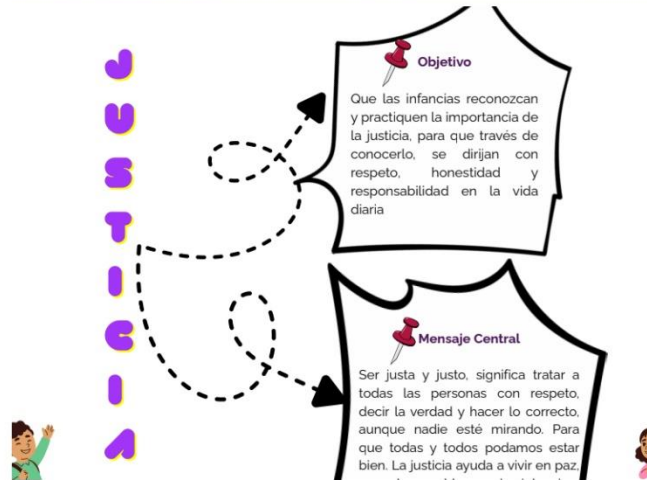
A través del cine, se genera un espacio participativo de reflexión, diálogo y análisis colectivo que permite sensibilizar a las personas asistentes y propiciar el análisis crítico del tema abordado y su manifestación en la sociedad. Durante este mes se realizaron

2 cine-foros, con la
participación de **44**
personas.



**IMPLEMENTACIÓN DE
ACTIVIDADES DE
EDUCACIÓN CÍVICA Y
PARTICIPACIÓN PARA
GRUPOS DE ATENCIÓN
PRIORITARIA**

Los valores en cada rincón



“Los valores en cada rincón” es un programa que difunde contenido a través del envío de un “combo” que incluye material digital y actividades o juegos alusivos a los valores que promueve la DEECyP, de tal forma que se llega a aquellos rincones en donde es difícil el acceso.

Los valores trabajados durante este periodo fueron **la solidaridad** dentro del tema “*Me cuido y cuida a las y los demás*”; **la responsabilidad**, dentro del tema “*Actúo con valor*”; **la legalidad**, dentro del tema “*Conozco mis derechos*” y **la justicia**, del tema “*Descubriendo lo mejor de mí*”, **impactando a un total de 51, 323 niñas, niños y adolescentes.**



Hyandi



A través de la fotografía como medio de expresión, se facilita un espacio artístico en el que las personas participantes puedan expresar y reconocer su identidad con la finalidad de promover el reconocimiento, la participación y el sentido de pertenencia a la diversidad.

En esta ocasión se realizaron

4 Hyandi, a 95 alumnas y alumnos.

Mujeres, participación y democracia



Con el objetivo de promover la participación política de las mujeres mediante el conocimiento de sus derechos político-electoral, fomentando su liderazgo, empoderamiento y presencia activa en los espacios públicos y de toma de decisiones, durante este periodo se llevó a cabo

**1 charla de “Mujeres,
participación y democracia”
atendiendo a 1, 223 mujeres del
municipio de Peñamiller.**



**IMPARTICIÓN DEL
PROGRAMA DE
CAPACITACIÓN DEL
PERSONAL DE LA RAMA
ADMINISTRATIVA DEL
INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE
QUERÉTARO**





**SERVICIO PROFESIONAL
ELECTORAL NACIONAL
SPEN**

1. Las personas pertenecientes al SPEN adscritas a la DEECyP concluyeron la Meta DECEYEC 2, cuyo objetivo es el fortalecimiento de acciones en el marco de los programas y estrategias orientadas a la formación de una ciudadanía integral, en el marco de la ENCÍVICA 2024-2026.

La meta consistió en el diseño e implementación de tres acciones operativas:

Acción operativa	Año de implementación	Eje estratégico de la ENCÍVICA	Población atendida
240 Talleres de Valores	2024	Formación	Infancias y adolescencias
10 Elecciones Estudiantiles	2025	Formación	Infancias, adolescencias y jóvenes
40 Talleres de participación	2025	Participación	Adultos

Dichas acciones se registraron a través del Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación (MOSE) del INE, el cual articula el seguimiento al programa de la ENCÍVICA a nivel nacional. De parte de la DEECYP, se envió un informe final por cada acción operativa señalada, incluyendo los indicadores cuantitativos (número de actividades y personas atendidas), hallazgos y aprendizajes, así como la evidencia fotográfica.

2. La Comisión de Seguimiento del SPEN, encabezada por la Lcda. Violeta Larissa Meza Lavadores, con el objetivo de fortalecer las competencias de liderazgo a través de la gestión de las emociones, así como establecer equipos de trabajo con una comunicación empática y resoluciones constructivas, convocó a las personas integrantes del SPEN adscritas a la DEECyP a dos talleres presenciales, impartidos por la Mtra. Gabriela María Rodas Briseño:

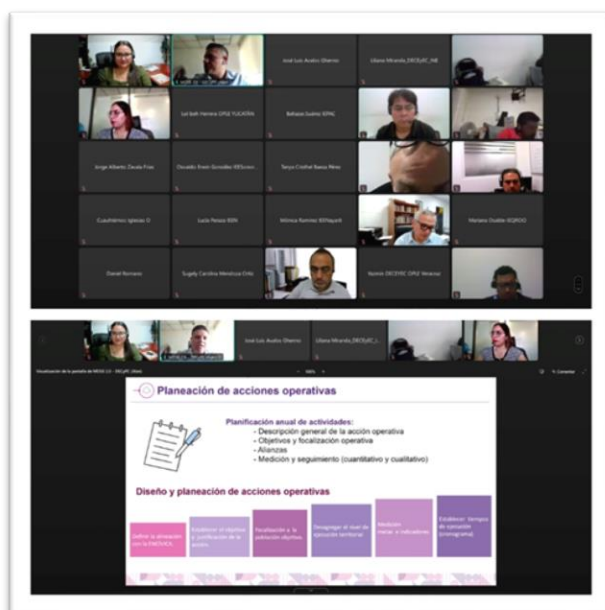
- “Equipos sanos y altamente efectivos”
- “*Liderazgo consciente y gestión del ego*”,

Entre los objetivos de la actividad se plantearon: Liderar desde la responsabilidad, identificando detonadores personales en conversaciones difíciles sin desgaste emocional. Con las dinámicas realizadas se logró mayor apertura al *feedback* y reflexionar sobre conductas defensivas entre las personas colaboradoras.

3. Así mismo, personal de la DEECyP asistió al *Taller “Herramientas teatrales”* en el Centro Cultural “La Gaviota” como parte del Plan de Trabajo de la comisión del SPEN. Entre los objetivos del taller estaban: fortalecer el trabajo en equipo mediante la improvisación; desarrollar habilidades de comunicación y liderazgo escénico; mejorar la seguridad al hablar en público y explorar la creatividad y expresión personal. De igual manera coadyuva al fortalecimiento de las actividades de teatro guiñol.



4. La suscrita, así como las coordinaciones de Educación Cívica y Participación, asistieron a la capacitación realizada por el Instituto Nacional Electoral referente a la plataforma de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de la ENCIVICA, MOSE 2.0.

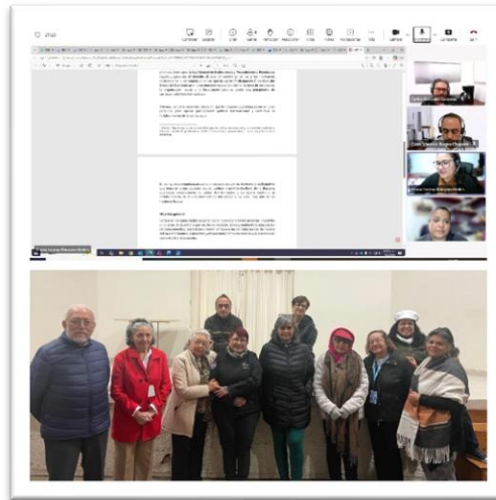




OTRAS ACTIVIDADES

1. De conformidad con el Acuerdo IEEQ/CG/A/026/2025 por el que se aprueban las metas, criterios y cédulas para la evaluación del desempeño del personal de la rama administrativa del IEEQ para el periodo de septiembre de 2025 a agosto de 2026, se están realizando actividades para el desarrollo de contenidos para dos grupos de atención prioritaria:

- Taller piloto en materia de educación cívica y participación dirigido a adultas y adultos mayores.
- Taller piloto de educación cívica y participación dirigido a personas migrantes.



2. El equipo de la DEECyP sostuvo reuniones durante el trimestre que se informa; con el objetivo de diseñar, conocer e implementar el plan de trabajo del año en curso. Dicho plan de trabajo surge del taller de planeación llevado a cabo el año pasado y en el que, se acordó fortalecer los contenidos.

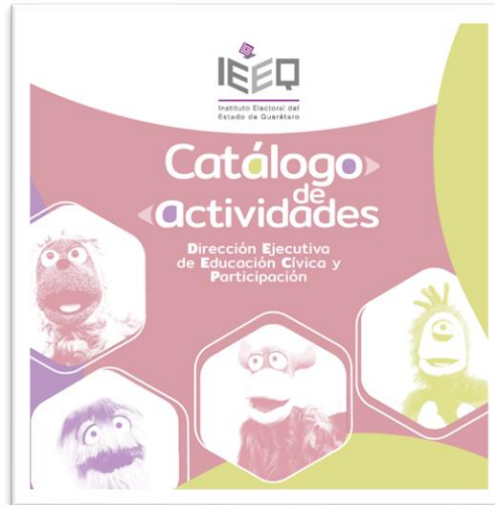


3. Se remitió a la Secretaría Ejecutiva el Plan de Trabajo 2026, documento que constituye el marco operativo que ordena y da coherencia a las distintas líneas de acción de la DEECyP, articulándolas con los objetivos institucionales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y con los compromisos derivados de la normatividad en materia electoral y de participación ciudadana. En tal sentido, propone un modelo de intervención que incorpora enfoques transversales de derechos humanos, perspectiva de género e inclusión, e integra estrategias diferenciadas para la educación cívica, la participación, la formación del funcionariado y el proceso electoral 2026-2027.
4. Al respecto, se informa que la suscrita sostuvo reuniones estratégicas con la Consejera Rosa Martha Gómez Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación; con el objetivo de dar seguimiento y abonar en la ejecución de los diversos programas y proyectos a cargo del funcionariado de la Dirección, entre ellos:
 - Catálogo de actividades de la DEECyP.
 - Revisión de contenido en materia de inclusión.
 - Programa de Capacitación al Funcionariado de la Rama Administrativa.



5. Derivado de lo anterior, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación llevó a cabo diversas reuniones con la finalidad de crear y detallar las cartas descriptivas de las actividades que se estarán desarrollando durante el 2026.

La elaboración de estas cartas descriptivas resulta fundamental, ya que constituyen una herramienta que permite estructurar de manera ordenada las acciones institucionales en materia de educación cívica, participación e inclusión, asegurando que las actividades se desarrollen con un enfoque claro, accesible y pertinente para los distintos sectores de la población.



6. La suscrita, así como funcionarios de la DEECyP y de la Coordinación de Comunicación Social, sostuvieron una reunión para revisar el avance del Catálogo de Actividades de la DEECyP.



7. Con la finalidad de generar la vinculación estratégica para impartir actividades, la DEECyP en conjunto con el Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro (COBAQ); la suscrita sostuvo una reunión con la Mtra. Samantha Patricia Medina Frías, Jefa del departamento psicopedagógico para presentar la propuesta de actividades a presentarse en dicha institución.

Derivado de lo anterior, nos encontramos realizando los trámites para la firma de convenio entre ambas instituciones.



8. Funcionariado de la DEECyP asistió a la primera sesión del *"CICLO DE CAPACITACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y DATOS PERSONALES"* organizada por la Presidenta de la Comisión de Transparencia y Tecnologías de la Información del IEEQ.



9. La suscrita sostuvo una reunión con la titular de la Unidad de Transparencia, la Ing. Alejandra Corona Villagómez, con la finalidad de realizar una estrategia para la creación de los avisos de privacidad para el desarrollo de las actividades de la DEECyP.



10. La DEECyP realizó una reunión con la Dirección de Tecnologías de la Información con la finalidad de revisar la aplicación de actividades de la DEECyP y observar, así como acordar, el avance de la plataforma digital para el manejo de la biblioteca de este Instituto, Nido de Letras. Lo anterior, siguiendo lo establecido en los Lineamientos de la biblioteca del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
11. Con la finalidad de dar seguimiento a las actividades de vinculación con las y los integrantes de la Consulta infantil y Juvenil; la suscrita llevo a cabo una reunión con la Lcda. Jessica Vital González del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro (DIF Querétaro). La reunión tuvo como objetivo realizar sinergias entre instituciones para trabajar en conjunto con las actividades ordinarias de la DEECyP, específicamente trabajar en los siguientes programas:
- Escuela de Formación y Desarrollo Humano para Madres, Padres, Tutores y Cuidadores.
 - Trabajar directamente con niñas, niños y adolescentes en centros de atención social, como el Carmelita Ballesteros.
 - Trabajo en los centros de día que tiene a su cargo el DIF en los 18 municipios.



12. Se realizó la vinculación con la CUIDO-TECA de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Querétaro para realizar actividades de educación cívica y participación como un espacio estratégico para el diálogo, la reflexión y la formación en valores democráticos, participación social y construcción de ciudadanía, dirigidas a la comunidad universitaria y encaminados a la conciliación trabajo-familia.
13. La DEECyP realizó la vinculación con Fuerza Migrante de Acción A.C. y Migrantes Unidos en Caravana A.C. con la finalidad de presentarles las actividades

contenidas en el Catálogo de Actividades y poder estrechar lazos que construyan una agenda en conjunto.

14. El funcionariado de la DEECyP se encuentra en constante capacitación para seguir fortaleciendo nuestro quehacer institucional poniendo especial énfasis en contenidos que fortalezcan el fortalecimiento de los grupos de atención prioritaria, por lo que en este trimestre hemos recibido formación en los siguientes temas:

- *“Violencia digital”* impartida por la Mtra. Amelí Gissel Navarro Lepe, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.
- *Mesa de diálogo: Liderazgo y desarrollo en lo público y lo privado.*



IMPACTOS FINALES

La DEECyP, en cumplimiento a las competencias contenidas en el artículo 76 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, informa lo siguiente:

Durante el periodo comprendido del
**09 de diciembre de 2025 al 19 de
marzo de 2026, se llevaron a cabo
245 actividades en
59, 249 personas.**

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Lcda. Gloria Lorena Almazán Robles
Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación

INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN

Archivo: 6S.1.1.
GLAR/ckml

Informe de
actividades
correspondiente
al **Primer**
Trimestre de
2026



informe

Índice

INTEGRACIÓN.....	3
ATRIBUCIONES.....	3
ACTIVIDADES DESARROLLADAS.....	4
1. Sesión ordinaria de la Comisión.....	4
2. Reuniones de trabajo.....	4
2.1 Con la titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación del Instituto.....	4
2.1.1 Reunión del 14 de enero de 2026	4
2.1.2 Reunión del 12 de febrero	6
2.1.3 Reunión del 27 de febrero	7
2.1.4 Reunión del 6 de marzo	8
3. Cuaderno para colorear “Conociendo mis derechos”	8
3.1 Reuniones de trabajo con especialistas en otomí	9
3.1.1 Con la coordinadora y docente de la Unidad Tolimán de la Escuela Normal Superior de Querétaro	9
3.1.2 Con profesores investigadores especialistas de la Universidad Autónoma de Querétaro	10
4. Firma de convenios del Instituto en materia de educación cívica, cultura democrática y participación	11
4.1 Con la Universidad del Valle de México, Campus Querétaro	11
5. Participación y asistencia en actividades, proyectos y eventos institucionales .	13
5.1 “Ciclo de capacitaciones en materia de transparencia y datos personales”	13
5.2 Firma de convenio de colaboración con el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco y el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro	14
5.3 Conferencia vivencial “Equipos sanos y altamente efectivos”	15
5.4 Firma de convenio con la Universidad Politécnica de Querétaro y conferencia magistral	15
5.5 Ciclo de conferencias “Hablemos de deserción de las mujeres en la política: herramientas para empoderarse en el espacio público”	16
5.6 Inauguración del “Taller en herramientas Excel: nivel intermedio y avanzado”	17

5.7	Mesa de Diálogo: “8M. Mujeres: Liderazgo y desarrollo en lo público y lo privado”	18
5.8	Taller de teatro “Herramientas teatrales”	19
6.	Asistencia a eventos y actividades de órganos públicos e instituciones diversas	20
6.1	Sesión extraordinaria de la Junta Local Ejecutiva del INE	20
6.2	Reunión con la Unidad Técnica de Vinculación del INE	21

Santiago de Querétaro, Querétaro, a 20 de marzo de 2026.

INTEGRACIÓN

En términos del artículo 22 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro,¹ con fecha 30 de octubre de 2025 y mediante el acuerdo **IEEQ/CG/A/029/25**, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro² aprobó la integración de las Comisiones Permanentes, entre ellas, la Comisión de Educación Cívica y Participación,³ la cual quedó conformada de la siguiente manera:

Rosa Martha Gómez Cervantes. Presidenta de la Comisión.

Daniel Dorantes Guerra. Secretario de la Comisión.

Karla Isabel Olvera Moreno. Vocal de la Comisión.

Representaciones de los partidos políticos.

ATRIBUCIONES

En atención al artículo 25 del Reglamento Interior, la Comisión tiene competencia, entre otras, para dar seguimiento a la ejecución y cumplimiento de los programas relacionados con la promoción de la educación cívico-electoral y la participación; conocer el desarrollo y cumplimiento de los programas y actividades de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación⁴ del Instituto; así como las demás que señale la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley Electoral del Estado de Querétaro,⁵ el Reglamento Interior y las determinaciones del Consejo General.

¹ En adelante, Reglamento Interior.

² En adelante, Instituto.

³ En adelante, Comisión.

⁴ En adelante, Dirección.

⁵ En adelante, Ley Electoral.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

En cumplimiento a lo previsto en los artículos 68, primer párrafo de la Ley Electoral, 15, 16, fracción II, 25 y 34 del Reglamento Interior; así como de conformidad con el Programa Operativo Anual 2026, me permito informar las actividades desarrolladas por la **Comisión** en los últimos días de diciembre de 2025 (posterior a la sesión ordinaria de la Comisión) y las relativas al **primer trimestre** de 2026, en los términos siguientes:

1. Sesión ordinaria de la Comisión.

El 11 de diciembre de 2025, de manera virtual se llevó a cabo la sesión ordinaria de la Comisión, con la finalidad de presentar el informe de las actividades desarrolladas en el cuarto trimestre de 2025, tanto por la Comisión como por la Dirección; esto a cargo de la suscrita y la titular de la segunda, respectivamente.



2. Reuniones de trabajo.

2.1 Con la titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación del Instituto.

2.1.1 Reunión del 14 de enero de 2026.⁶

⁶ En adelante todas las fechas referirán al año 2026, salvo mención expresa de año diverso.

En esta fecha se tuvo reunión con la titular de la Dirección, con el objetivo de dar seguimiento y abonar en la ejecución de los diversos programas y proyectos a cargo del funcionariado de esta, entre ellos:

- ◆ Que la Comisión tuviera conocimiento del Plan de Trabajo 2026 de la Dirección.



- ◆ La aplicación del “Diagnóstico de necesidades de capacitación” al funcionariado de la rama administrativa del Instituto.
- ◆ Avances en los procedimientos y programas de capacitación de personas integrantes de consejos, supervisoras y capacitadoras asistentes electorales locales, integrantes de mesas receptoras y personas observadoras electorales, previstas para el desarrollo y ejecución de los plebiscitos de Querétaro y Cadereyta de Montes.⁷
- ◆ Ajustes realizados a la lista de actividades ordinarias contenidas en el catálogo de la Dirección, con la finalidad de optimizarlas.
- ◆ Materiales pendientes de entrega y con los que la Comisión dotaría a la Dirección para fortalecer el desarrollo de las actividades⁸ para estar en

⁷ Mediante proveídos de fecha 21 de enero, emitidos dentro de los expedientes IEEQ/AG/009/2025-P y IEEQ/AG/010/2025-P, relativos a las solicitudes de plebiscitos de Cadereyta de Montes y Querétaro, respectivamente, se estableció la imposibilidad para continuar con los procedimientos respectivos, por las razones descritas en el mismo, por lo que se tuvo por concluidos los referidos ejercicios.

⁸ En los informes del tercer y cuarto trimestre de 2025, se informó de la iniciativa de la Comisión para dotar a la Dirección con nuevos materiales y herramientas, con la finalidad de mejorar la prestación

posibilidad de brindar un mejor servicio a las instituciones públicas, asociaciones y sociedad en general que las soliciten.

2.1.2 Reunión del 12 de febrero.

Esta reunión se llevó a cabo con la finalidad de dar seguimiento a los proyectos descritos a continuación:

- ◆ Presentación del programa de capacitación para el personal de la rama administrativa del Instituto, derivado de los resultados obtenidos del “Diagnóstico de necesidades de capacitación” que la Dirección aplicó al funcionariado en el mes de enero; así como la colaboración de la Comisión en la gestión de capacitadores.



- ◆ El nuevo diseño del “Catálogo de actividades” de la Dirección, al que se le realizaron algunas sugerencias y comentarios con la finalidad de mejorarlo.
- ◆ Comunicar la manera en la que estarán colaborando la Dirección con la Unidad de Género e Inclusión y la Comisión de Inclusión en los temas de educación cívica y participación en materia de género y grupos de atención prioritaria.

de diversas actividades, a saber: cuenta cuentos; taller de valores para niñas, niños y jóvenes; taller de valores para madres, padres de familia y docentes; teatro guiñol; bienvenida a la ciudadanía; taller de participación ciudadana para niñas, niños y jóvenes; y hyandi.

- ◆ La vinculación con instituciones de diversa índole⁹ para promover la educación cívica y la participación.

2.1.3 Reunión del 27 de febrero.

En esta reunión se abordaron las siguientes temáticas:

- ◆ Segundos comentarios al nuevo diseño del “Catálogo de actividades” de la Dirección, realizados por el equipo técnico de la Comisión.



- ◆ Se revisaron los compromisos asumidos por el Instituto, a través de la Dirección, plasmados en la *Agenda estatal de atención a niñas, niños y adolescentes*, documento derivado de las Mesas de Deliberación de la Consulta Infantil y Juvenil 2024 (CIJ 2024), llevadas a cabo en diciembre de 2025 con el INE y otras dependencias públicas encargadas de atender, a través de programas y políticas públicas, las demandas expresadas por niñas, niños y adolescentes del Estado en dicho ejercicio cívico.
- ◆ Los avances en la gestión con la actual directora general del Centro Educativo y Cultural del Estado “Gómez Morín” para la implementación del proyecto “Nido de Letras” *Ya m’afj ya nt’ot’*.¹⁰

⁹ Como Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro (COBAQ), el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF estatal y municipal), la Universidad Autónoma de Querétaro, entre otros.

¹⁰ Esto, en atención a que el proyecto “Nido de Letras” contempla la posibilidad de colaborar con el Gómez Morín para: a. Habilitar en la Biblioteca Pública Central Estatal “Francisco Cervantes” una sección o estante dedicado al Instituto, en el que las personas puedan consultar material relacionado

2.1.4 Reunión del 6 de marzo.

La finalidad de esta reunión fue ultimar detalles del nuevo diseño del “Catálogo de actividades” de la Dirección, el cual, una vez socializado con las consejerías del Consejo General del Instituto, fue publicado en la página de internet institucional y el mismo puede ser consultado y descargado desde el micrositio de la Dirección en: <https://educacioncivica.ieeq.mx/>



3. Cuaderno para colorear “Conociendo mis derechos”.

Como se describió en el informe de actividades correspondiente al tercer trimestre de 2025, la Comisión se ha dado a la tarea de trabajar un **cuaderno para colorear**,¹¹ en el que se encuentren ilustrados los 20 derechos que la *Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Querétaro* les reconoce a este grupo de la población. Ello con la finalidad de que los conozcan, entiendan y ejerzan, así como que compartan la información con otras niñas, niños, adolescentes o personas a su alrededor.

El cuaderno estará escrito en español y en otomí, el primero a color y el segundo dispuesto para ser coloreado. Esto, porque es la lengua originaria de mayor habla por

con la materia electoral, así como la historia y el quehacer de nuestra institución; b. Llevar a cabo de manera semestral círculos de lectura sobre democracia, con el objetivo de generar el diálogo entre las y los asistentes en esta materia y con relación a actividades político-electorales; c. Se realice un intercambio de material bibliográfico entre ambas instituciones. Esto con el objetivo de fomentar la educación cívica y la cultura democrática en nuestra entidad.

¹¹ En adelante, cuaderno.

los pueblos y comunidades indígenas de nuestra entidad, aunado a que otra de las finalidades es que las niñas, niños y adolescentes que la hablan, lo puedan leer y entender en su lengua originaria, así como aquellos que no la hablamos, podamos saber y aprender algunas palabras en la misma.

La propuesta de contenido (textos) del cuaderno fue socializada en 3 ocasiones con consejerías y el equipo que integra la Dirección, de tal manera que el producto es el resultado de un gran trabajo colaborativo.

A la fecha, el proyecto ha sido dirigido al área de Comunicación Social del Instituto para su diseño y, a la par, especialistas¹² en esta lengua original, trabajan en la traducción, específicamente en la variable mayormente hablada en el Estado: la correspondiente a las comunidades indígenas del municipio de Amealco de Bonfil.¹³

3.1 Reuniones de trabajo con especialistas en otomí.

Con la finalidad de garantizar que la traducción de los textos contenidos en el cuaderno fuera precisa, la suscrita sostuvo reuniones de trabajo con diversos especialistas en lengua otomí, en ese sentido, durante el mes de marzo me reuní:

3.1.1 Con la coordinadora y docente de la Unidad Tolimán de la Escuela Normal Superior de Querétaro.

El 2 de marzo, me reuní con la Mtra. Susana Belem González Chávez, coordinadora y docente de la Unidad Tolimán de la Escuela Normal Superior de Querétaro¹⁴, con la finalidad de presentarle el proyecto del cuaderno y la posibilidad de su traducción al otomí en la variante de las comunidades indígenas del municipio de Tolimán, segunda variante del otomí más hablada en nuestra entidad.

A la fecha, estamos en pláticas para firmar convenio de colaboración interinstitucional con la Unidad de Tolimán de la ENSQ.

¹² Dr. Ewald Hekking Sloof, profesor investigador de la Facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de Querétaro, responsable del programa: Rescate y Revitalización de la Lengua Otomí de Querétaro; y el Mtro. Roberto Aurelio Núñez López, profesor investigador, Especialista de la Lengua Otomí de la Facultad de Lenguas y Letras de la misma universidad.

¹³ San Ildefonso y Santiago Mexquititlán.

¹⁴ En adelante, ENSQ.



3.1.2 Con profesores investigadores especialistas de la Universidad Autónoma de Querétaro.¹⁵

El 10 de marzo, me reuní con el Dr. Ewald Hekking Sloof, profesor investigador de la Facultad de Filosofía de la UAQ, responsable del programa: Rescate y Revitalización de la Lengua Otomí de Querétaro; y el Mtro. Roberto Aurelio Núñez López, profesor investigador, Especialista de la Lengua Otomí de la Facultad de Lenguas y Letras de la misma universidad, quienes se interesaron en el proyecto y a la fecha, son quienes trabajan en la traducción del cuaderno al otomí, específicamente la variable hablada en las comunidades de Amealco de Bonfil, la de mayor habla en nuestro Estado.



¹⁵ En adelante, UAQ.



4. Firma de convenios del Instituto en materia de educación cívica, cultura democrática y participación.

4.1 Con la Universidad del Valle de México, Campus Querétaro.

Con fecha 24 de febrero, participé en la firma de convenio del Instituto y la Universidad del Valle de México, Campus Querétaro,¹⁶ con el objeto de establecer las bases de colaboración entre ambas instituciones, a fin de desarrollar programas y acciones conjuntas para la implementación de mecanismos de coordinación para la prestación de servicio social y prácticas profesionales, acceso al servicio de préstamo interbibliotecario, así como el fortalecimiento y la difusión de la educación cívica, la cultura política y democrática entre las juventudes.

Con este instrumento se refrenda el compromiso del Instituto y la UVM con la promoción, difusión y fortalecimiento de la cultura política y la participación de la comunidad universitaria, favoreciendo el involucramiento de las personas jóvenes y adultas en la construcción de un Estado que garantice su participación y desarrollo en todos los ámbitos de la vida pública.

El evento se celebró en las instalaciones de la UVM de esta ciudad.

¹⁶ En adelante, UVM.



Instituto Electoral del Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN



5. Participación y asistencia en actividades, proyectos y eventos institucionales.

5.1 “Ciclo de capacitaciones en materia de transparencia y datos personales”.

El 23 de enero, participé en el arranque del programa “Ciclo de capacitaciones en materia de transparencia y datos personales” que el Instituto, a través de la Comisión de Transparencia y Tecnologías de la Información, en colaboración de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro (INFOQRO), impartió al funcionariado durante el primer trimestre de 2026, con el objetivo de fortalecer la transparencia como principio de la función electoral, así como la formación del personal del Instituto y garantizar el derecho a saber de la ciudadanía.

Es importante mencionar que el equipo técnico de la Comisión se capacitó en 3 temas fundamentales en esta materia:

- ◆ Aviso de privacidad en el sector público;
- ◆ Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; y
- ◆ Clasificación de la información y elaboración de versiones públicas.



5.2 Firma de convenio de colaboración con el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco¹⁷ y el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro.¹⁸

El 29 de enero, asistí a la firma de convenio de colaboración del Instituto con el TRIEJAL y el TEEQ, que permitirá a las instituciones firmantes realizar acciones conjuntas de capacitación, investigación e intercambio académico, así como profesionalizar a su personal y promover la cultura democrática a través del Instituto de Investigaciones y Capacitación Electoral del TRIEJAL.

El acto protocolario se llevó a cabo en la Sala de Sesiones del Instituto.



¹⁷ En adelante, TRIEJAL.

¹⁸ En adelante, TEEQ.

5.3 Conferencia vivencial “Equipos sanos y altamente efectivos”.

El 13 de febrero, la suscrita participé en esta actividad organizada por la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional¹⁹ del Instituto, la cual tuvo por objetivo fortalecer las competencias de liderazgo mediante el desarrollo de la inteligencia emocional para potenciar el desempeño, la cohesión y motivación de los participantes; así como promover la participación de las y los asistentes para generar una transformación en la forma de comunicarse, colaborar y ejercer el liderazgo.

La misma estuvo dirigida a las y los integrantes del SPEN del Instituto, así como a titulares de área y consejerías integrantes de la Comisión de Seguimiento al SPEN.



5.4 Firma de convenio con la Universidad Politécnica de Querétaro y conferencia magistral.

El 25 de febrero asistí a la firma de convenio de colaboración entre el Instituto y la Universidad Politécnica de Querétaro (UPQ), a fin de que el alumnado realice su servicio social o prácticas profesionales en el organismo electoral, así como realizar acciones coordinadas que fortalezcan la cultura democrática desde el ámbito de las tecnologías.

Al término, se llevó a cabo la conferencia magistral “Violencia Digital”, a cargo de la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.

¹⁹ En adelante, SPEN.



5.5 Ciclo de conferencias "Hablemos de deserción de las mujeres en la política: herramientas para empoderarse en el espacio público".²⁰

El 6 de marzo, la suscrita asistí al inicio del ciclo de conferencias organizado por el Instituto, a través de la Comisiones de Vinculación, Jurídica e Igualdad Sustantiva, con el propósito de analizar las causas estructurales y los obstáculos sistémicos que provocan el abandono de las mujeres en los espacios de toma de decisiones.

En esta ocasión, a través de la presentación de la obra "El Síndrome Borgen" de Nuria Varela Menéndez, escritora, periodista y feminista experta en violencia de género.

El evento se llevó a cabo en la Sala de Sesiones del Instituto.

²⁰ En adelante, ciclo de conferencias.



5.6 Inauguración del “Taller en herramientas Excel: nivel intermedio y avanzado”.

El 10 de marzo, participé como parte del presídium en la inauguración del “Taller en herramientas Excel: nivel intermedio y avanzado para la gestión administrativa” que el Instituto, a través de la Dirección, en colaboración con la Dirección de Tecnologías de la Información y en seguimiento de la Comisión, está impartiendo al funcionariado.

Ello, derivado de los resultados obtenidos del “Diagnóstico de necesidades de capacitación” que la Dirección aplicó al funcionariado en el mes de enero del año en curso.²¹

²¹ Es importante señalar que, el Instituto, a través de la Dirección, tiene la responsabilidad de implementar de manera permanente un programa de capacitación que permita fortalecer las habilidades y conocimientos del personal, desarrollar sus habilidades y perfeccionar sus actitudes

El curso consta de 4 sesiones, impartidas en este mes de marzo, siendo la última el 31 del mismo, el cual ha sido tomado por el equipo técnico de la Comisión, con la finalidad de desarrollar con mayor eficacia sus funciones.



5.7 Mesa de Diálogo: "8M. Mujeres: Liderazgo y desarrollo en lo público y lo privado".

El 11 de marzo, asistí a este evento organizado por el Instituto, a través de la Comisión de Vinculación, en conjunto con la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional

para el mejor desempeño de sus funciones, con el propósito de lograr una mayor eficacia en el cumplimiento de sus fines institucionales.

Electoral,²² la Sala Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el TEEQ, con el objetivo de profundizar en los retos y avances de la participación femenina en diversos sectores de la sociedad.

El evento se llevó a cabo en la Sala de Sesiones del Instituto.



5.8 Taller de teatro "Herramientas teatrales".

El 13 de marzo, participé en el taller de teatro "Herramientas teatrales" que el Instituto, a través de la Comisión de Seguimiento al SPEN, impartió al funcionariado integrante del mismo, con el objetivo múltiple de fortalecer el trabajo en equipo mediante la improvisación, desarrollar habilidades de comunicación y liderazgo escénico,

²² En adelante, INE.

mejorar la seguridad al hablar en público y explorar la creatividad y expresión personal a través del teatro.

El evento se llevó a cabo en el Centro Cultural La Gaviota de esta ciudad.



6. Asistencia a eventos y actividades de órganos públicos e instituciones diversas.

6.1 Sesión extraordinaria de la Junta Local Ejecutiva del INE.

En atención a la invitación de la Junta Local Ejecutiva²³ del INE en Querétaro, asistí a la sesión extraordinaria de la misma, en la que se realizó la ceremonia protocolaria de toma de protesta de su nueva titular como Vocal Ejecutiva.

²³ En adelante, Junta Local.

El acto se llevó a cabo el 6 de marzo en la Sala de Sesiones de la Junta Local.



6.2 Reunión con la Unidad Técnica de Vinculación del INE.

El 11 de marzo, participé en la reunión convocada por la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del INE, celebrada en el marco de las actividades de coordinación institucional para la organización del “Concurso para candidatas a elecciones ordinarias y a gobiernos propios de pueblos indígenas”.

La misma tuvo como propósito revisar los aspectos sustantivos y operativos vinculados con la organización del referido concurso, así como definir los criterios de coordinación que permitan una adecuada representación de las entidades federativas, así como la participación de los Institutos.





Con las actividades que se informan, se da cumplimiento al artículo 34 del Reglamento Interior.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia



M. en D. E. Rosa Martha Gómez Cervantes
Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación



**INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL**

RMGC/epu